

El tribunal de Selección encargado de valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Administrativo, especialidad Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021 (D.O.E. nº 243, de 21 de diciembre), reunido el día 10 de mayo de 2023, tras la solicitud en plazo por parte de interesados de revisión de ejercicios de la fase de oposición del citado proceso selectivo, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: Al comprobarse error material en la suma de las cantidades correspondientes a ejercicios de D. Víctor M. Pajares Barrasa y de D. José A. Gómez Barroso

Segundo: Se acuerda modificar las siguientes notas:

-D. Victor Manuel Pajares Barrasa modifica la nota del ejercicio oposición siendo la misma 11,566 puntos.

-D. José Antonio Gómez Barroso modifica la nota de su ejercicio oposición siendo la misma 10'716.

Tercero: Una vez examinados el resto de ejercicios con los propios interesados, tras su solicitud en tiempo y forma, este Tribunal acuerda confirmar la validez del resto de notas publicadas.

En Mérida a 11 de mayo de 2023

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: María Belén Iglesias Campo

Fdo: José Luis Pérez Vega